

Acta N^o. 58-2012

Sesión Extraordinaria celebrada el día veintinueve de noviembre de dos mil doce, a partir de las diecinueve horas, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

.....

I. Apertura y comprobación del quórum

- Participación CIAT José Miguel Carvajal
- Convenio Cooperación OSPESCA- INCOPECA –adendum-
- Caso Emb. El Renegado
- Caso Héctor Palomino – Licencia de balyhoo
- Cierre

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRESIDE**

Lic. Luis Dobles Ramírez

Presidente

I. ARTICULO I

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las veintiún horas con cincuenta minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente
Sr. Julio Saavedra Chacón	Vicepresidente
Sr. Jorge Niño Villegas	Director
Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez	Director
Sr. Martín Contreras Cascante	Director
Sra. Anita McDonald Rodríguez	Directora
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sra. Jeannette Pérez Blanco	Directora

ASESORES PRESENTES

Lic. Guillermo Ramírez Gatjens

Jefe Secretaría Técnica

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Directora
Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director

ASESORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Rafael Abarca Gómez

Auditor Interno

El Lic. Luis Dobles Ramírez, procede a leer nota de la Comisión Interamericana del Atún Tropical –CIAT-, por medio de la cual invitan al Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, en su condición de Experto Regional, a participar en unas sesiones de trabajo con los Dres. Mark Maunder; Cleridy Lennert y Alexandre Aires-da-Silva, a efecto de preparar la evaluación final sobre tiburón sedoso que se presentará al Comité Científico Asesor de la CIAT. El período de las sesiones de trabajo comprende del 03 al 19 de diciembre del 2012.

La invitación cursada, consideran los Sres. Directores que la misma es conforme con el trabajo que ha venido desarrollando el Sr. Carvajal Rodríguez, además que representa un reconocimiento, no solo en el ámbito personal de don José Miguel; sino a nuestro país.

Señala el Lic. Dobles Ramírez, que se dispone de los recursos económicos para sufragar la participación del Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez en esta importante fase de investigación.

El reconocimiento de gastos por concepto de traslado y alimentación por un monto de US\$2,113.56, saliendo el día 03 de diciembre y regresando a San Salvador el día 20 de ese mismo mes.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-450-2012

Considerado

- 1- Se recibe nota de la Comisión Interamericana del Atún Tropical –CIAT-, por medio de la cual invitan al Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez, en su condición de Experto Regional, a participar en unas sesiones de trabajo con los Dres. Mark Maunder; Cleridy Lennert y Alexandre Aires-da-Silva, a efecto de preparar la evaluación final sobre tiburón sedoso que se presentará al Comité Científico Asesor de la CIAT.
- 2- Que el período de las sesiones de trabajo comprenden del 03 al 19 de diciembre del 2012.
- 3- Que escuchada la invitación cursada, consideran los Sres. Directores que la misma es conteste con el trabajo que ha venido desarrollando el Lic. Carvajal Rodríguez, además que representa un reconocimiento, no solo en el ámbito personal de don José Miguel; sino a nuestro país.
- 4- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que se dispone de los recursos económicos para sufragar la participación del Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez en esta importante fase de investigación.
- 5- Que al efecto se ha determinado que el reconocimiento de gastos por concepto de traslado y alimentación por un monto de US\$2,113.56 con cargo a la partida presupuestaria 1-01-10-105-04-000, saliendo el día 03 de diciembre y regresando a San Salvador el día 20 de ese mismo mes.
- 6- Que debidamente analizada la invitación cursada al Lic. Carvajal Rodríguez, la Junta Directiva considera oportuno y conveniente aprobar su participación en éstas sesiones de trabajo, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, en las sesiones de trabajo con los Dres. Mark Maunder; Cleridy Lennert y Alexandre Aires-da-Silva, a efecto de preparar la evaluación final sobre tiburón sedoso que se presentará al Comité Científico Asesor de la CIAT, mismas que se llevarán a cabo del 03 al 19 de diciembre de 2012.
- 2- Reconocer por concepto de gastos por concepto de traslado y alimentación un monto de US\$2,113.56 con cargo a la partida presupuestaria 1-01-10-105-04-000, saliendo de San Salvador el día 03 de diciembre y regresando a esa misma ciudad el día 20 de ese mismo mes.
- 3- Dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, deberá el Lic. Carvajal Rodríguez rendir ante la Junta Directiva, de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011, un informe escrito sobre los alcances de su participación en esta actividad.
- 4- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sr. Jorge Niño Villegas, Sr. Mauricio González Gutiérrez, Sr. Martín Contreras Cascaste, Sra. Anita McDonald Rodríguez, Sra. Xiomara Molina Ledezma, y Sra. Jeannette Pérez Blanco.

Los casos de la embarcación El Renegado y del Sr. Héctor Palomino – Licencia de balyhoo, serán remitidos a las Dirección General Técnica para que emita su criterio y al Sr. Berny Marín lo que respecta al caso del Sr. Héctor Palomino, para que emita su criterio

- **Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las veintitrés horas y diez minutos.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa transcripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.